INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL POLICARPA SALAVARRIETA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA
NIT: 832002737-7

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO:	DE COMPRA VENTA No 07 de 2025
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL POLICARPA SALAVARRIETA
NIT:	832002737-7
REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL ANGEL BELTRAN MANCERA
C.C:	3141124
CONTRATISTA:	TEKNOSYSTEM SAS
NIT:	901362323
REPRESENTANTE LEGAL:	IBIS YORLENY ROMERO RINCON
C.C REPRESENTANTE LEGAL:	1071302736
VALOR:	$14.900.000,00
OBJETO:	Compraventa de Equipos y dispositivos tecnológicos para la IED Policarpa Salavarrieta del municipio de Puerto Salgar – Cundinamarca y sus sedes adscritas vigencia 2025.
PLAZO:	22 días calendario
FECHA: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2025-10-01
FECHA: INICIO DEL CONTRATO	2025-10-01
FECHA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO	2025-10-23

En la Institución Educativa, el día 22 de Octubre de 2025, entre las partes que suscribimos el documento contractual, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el documento contractual número 07 de 2025 con una vigencia de 22 días calendario.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se,

ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral y de común acuerdo, el contrato de compra venta No 07 de 2025 con destino a las depenciencias La INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL POLICARPA SALAVARRIETA, municipio de Puerto salgar, Cundinamarca comprendido del 01 de Octubre al 23 de Octubre de 2025.

VALOR CONTRATADO: $14.900.000,00
VALOR MODIFICADO: $0,00
VALOR TOTAL: $14.900.000,00

VALOR EJECUTADO: $14.900.000,00
VALOR PAGADO: $14.900.000,00
VALOR PENDIENTE DE PAGO: $0,00

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL POLICARPA SALAVARRIETA del municipio de PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA se encuentra a paz y salvo por todo

concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

MIGUEL ANGEL BELTRAN MANCERA
CC.3141124
RECTOR
CONTRATANTE

IBIS YORLENY ROMERO RINCON
CC.1071302736
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA